

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 5 7 6,

EN CONCON, 2 0 NOV 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...).
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que el producto si se encuentra con disponible en Convenio Marco, pero no con las especificaciones técnicas que se solicitan.
- E. Ordinario N°2.083, de fecha 15 de noviembre de 2018, de la Directora DIDECO a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha de recepción y derivado al Departamento de Adquisiciones, con fecha 16 de noviembre de 2018, solicitando la adquisición de 9 galvanos de acrílico en el marco de la realización de la actividad denominada "III Festival de Artistas Emergentes de Concón", a realizarse el día sábado 24 de noviembre de 2018, según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro para la adquisición del producto, con fecha de envió el día 16 de noviembre de 2018, a las 13:07 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 19 de octubre de 2018, a las 09:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Atilio Jaime Araya Castillo (Gravograf)	██████████	Responde cotización, pero no cumple con especificaciones técnicas del producto, ya que solo tiene modelos predeterminado.
2	Maria Eugenia Flores Acosta (Fishcamp)	██████████	Responde cotización, pero no cumple con especificaciones técnicas del producto (acrílico de 5mm)
3	Grabochile S.P.A.	76.760.366-5	Responde cotización, y cumple con especificaciones técnicas.

- G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada, que cumple con las especificaciones técnicas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Grabochile S.P.A.	199.800	37.962	237.762	100

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°176, de fecha 19 de noviembre de 2018, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$350.000- impuestos incluidos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **GRABOCHILE S.P.A.**, RUT: 76.760.366-5, por un monto total de **\$237.762.- impuestos incluidos**, por la adquisición de nueve galvanos de acrílico de 10mm, según especificaciones técnicas adjunto, para actividad "III Festival de Artistas Emergentes de Concón", a realizarse el día sábado 24 de noviembre de 2018, en la Avanzada Cultural de Concón.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL
OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. DIDECO
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

